

# PROCESO DE GRADO

Primera ceremonia 2026  
Rectoría Santanderes

Centros Universitarios  
Cúcuta, Ocaña y Tibú

Recuerde que, para optar por su Título de pregrado o posgrado, debe cumplir con todos los requisitos de grado que se detallan a continuación y que se encuentran en concordancia con lo establecido en el Reglamento Estudiantil UNIMINUTO Art 78 Requisitos de Grado.

Favor leer cuidadosamente y tener en cuenta.

FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	1. POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
Apertura de la web inicio de postulación: 11 de diciembre de 2025	Cierre de postulación: 22 de enero de 2026  (Después de esta fecha no se reciben solicitudes de grado)	Estudiante	<p>El estudiante debe realizar la solicitud de grado en el sistema de autogestión Génesis + (verificar que su solicitud si quede radicada) Link: <a href="https://genesigo.uniminuto.edu">https://genesigo.uniminuto.edu</a></p> <p>Tenga en cuenta que para este proceso debe estar a paz y salvo con UNIMINUTO por todo concepto. Por tal razón no debe presentar novedades en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Academia</li><li>• Bienestar</li><li>• Cooperativa</li><li>• Financiera</li><li>• Infraestructura</li><li>• Actualización de datos o Documentos</li><li>• Biblioteca</li><li>• Encuesta de egresados</li></ul> <p><b>Nota aclaratoria:</b> Estimados estudiantes tengan en cuenta que, para culminar el proceso de grado con éxito, debe cumplir satisfactoriamente todos los requisitos, este primer paso de postulación Candidato a Grado permite que ingrese en el proceso de grados actual de los Centros Universitarios, pero no garantiza la culminación exitosa del proceso, debe terminar todas las etapas.</p> <p>Si el estudiante se postuló en periodos anteriores, pero no ha recibido el grado, debe verificar con el área de Registro académico o que se refleje en el listado de postulados a grado publicado en el portal WEB <a href="https://www.uniminuto.edu/grados-orientado">https://www.uniminuto.edu/grados-orientado</a> por centro universitario.</p>

## 2. CARGUE DE DOCUMENTOS COMO REQUISITO DE GRADO

Inicio: 22 de diciembre de 2025	Cierre: 31 de enero de 2026	Estudiante	<p><b>Cargue de documentos</b></p> <p>Una vez realizado el proceso de Postulación Candidato a Grado (conforme el literal anterior), debe esperar 24 a 48 horas para realizar el cargue de documentos ingresando a la siguiente página: <a href="https://gestorgrados.uniminuto.edu/estudiantes">https://gestorgrados.uniminuto.edu/estudiantes</a> para ingresar al aplicativo en el link anterior se debe identificar con Usuario (Sin el @uniminuto) y contraseña (la misma del correo institucional). Al ingresar por primera vez debe seleccionar la Rectoría Oriente, Centro Universitario al que pertenece y nivel Pregrado o posgrado (De acuerdo con su programa).</p> <p>Los documentos de grado se deben cargar en formato PDF, debe realizar el cargue de todos los documentos solicitados, el no cargue de uno o algunos de ellos, lo excluirá del proceso de grados.</p> <p>Si presenta algún inconveniente por favor escribir al correo: <a href="mailto:registro.crcucuta@uniminuto.edu">registro.crcucuta@uniminuto.edu</a> este proceso se debe realizar en los tiempos establecidos en este calendario.</p> <p><b>DOCUMENTOS REQUERIDOS PROGRAMAS DE PREGRADO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Documento de identidad ampliado al 150%.</li><li>2. Resultados Examen Saber Pro (descargarlo de la página del ICFES). Atención: el examen debe ser presentado en su totalidad, en caso de no hacerlo, será excluido del proceso de grado.</li><li>3. Resultados pruebas ICFES (Saber 11).</li><li>4. Acta o Diploma de bachiller académico legible y con firmas.</li></ol> <p><b>DOCUMENTOS REQUERIDOS PROGRAMAS DE POSGRADO</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Documento de identidad ampliado al 150%</li><li>2. Acta o Diploma de Grado Pregrado legible y con firmas.</li></ol> <p><b>Tener en cuenta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Si el Candidato a Grado realizó algún cambio en su nombre, debe adjuntar escritura pública junto con su documento de identidad en un solo archivo en formato PDF.</li><li>• El Candidato a Grado debe estar consultando constantemente el enlace en el que cargó sus documentos, una vez sean revisados allí, se le indicará si fueron validados o rechazados, en el caso de ser rechazado, el motivo será registrado en dicho sistema y el estudiante deberá cargar el documento de manera correcta dentro de las fechas establecidas. Art.78 del reglamento estudiantil. (Estar pendiente de su correo Institucional donde se le notificará la respectiva validación).</li><li>• Si eres graduado de otro programa en UNIMINUTO, favor validar en el aplicativo si tiene acceso al cargue de los documentos del proceso y programa actual, si presenta alguna novedad favor comunicarse con el área de Registro Académico.</li></ul>
---------------------------------	-----------------------------	------------	---

## 3. REVISION DE LOS PAZ Y SALVOS INTERNOS

Inicio: 22 de diciembre de 2025	Cierre: 31 de enero de 2026	Estudiante	<p><b>3.1 CUMPLIMIENTO PLAN DE ESTUDIOS (PAZ Y SALVO INTERNO ACADÉMICO)</b></p> <p><b>Candidato a Grado</b> debe revisar en su sistema de autogestión Genesis + si tiene a completitud el plan de estudios de acuerdo con el programa en el que está próximo a graduar, todas las asignaturas de su programa deben estar aprobadas, si presenta alguna inquietud debe dirigirse a la Coordinación de Programa correspondiente,</p> <p>tenga en cuenta que si no cumple, "NO" podrá continuar con el proceso de grado vigente, para subsanar cualquier caso dirigirse a su coordinación de programa, este proceso se debe realizar dentro de las fechas estipuladas.</p> <p><b>Los Coordinadores de Programa</b> realizan la validación de los planes de estudio de cada postulado para otorgar los paz y salvos académicos internos. Posterior a ello, deben reportar a Registro Académico los estudiantes que tienen aprobación de la totalidad de los créditos académicos del plan de estudios del programa, a su vez informan a los Candidatos que no cumplen académicamente.</p> <p><b>Únicamente los CG (Candidatos a Grado) que cumplan con este requisito (Paz y Salvo académico) pueden continuar con las demás actividades y el estado del estudiante en el sistema cambiará a TM (Terminación materias).</b></p>
Inicio: 22 de diciembre de 2025	Cierre: 17 de febrero de 2026	Estudiante	<p><b>3.2 ENCUESTA DE EGRESADOS (PAZ Y SALVO INTERNO ENCUESTA DE EGRESADOS)</b></p> <p>Tener en cuenta que, para continuar en el proceso, la encuesta es un requisito de grado obligatorio debe realizarla los candidatos a grado en estado TM, esta será enviada al Correo Institucional después de obtener el paz y salvo académico.</p> <p>Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para su realización:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Debe responderse solamente en las fechas establecidas en este calendario.</li><li>• Debe ser diligenciada en su totalidad y verificar que sea la encuesta de momento 0 UNIMINUTO, de lo contrario el sistema no guardará la información.</li><li>• La encuesta solo se puede diligenciar desde un computador de escritorio, favor NO diligenciar desde un móvil.</li><li>• La encuesta Egresado de Pregrado, le llegará a su correo institucional el enlace correspondiente con las instrucciones.</li><li>• La encuesta Egresado de Posgrado, le llegará a su correo institucional el enlace correspondiente para el debido diligenciamiento de la encuesta, El remitente es el Club Vive UNIMINUTO - experiencias@tuvoz.uniminuto.edu, en asunto del correo es "Encuesta de seguimiento graduandos UNIMINUTO". El correo llegará personalizado con el nombre del postulado a grado.</li><li>• Si presenta inconvenientes con la encuesta debe comunicarse con el área de Egresado a través del correo electrónico <a href="mailto:egresados.orientado@uniminuto.edu">egresados.orientado@uniminuto.edu</a> o escribir al WhatsApp 316 873 9597.</li></ul>
Inicio: 22 de diciembre de 2025	Cierre: 17 de febrero de 2026	Estudiante	<p><b>3.3 REVISIÓN ESTADO EN LA COOPERATIVA MINUTO DE DIOS (PAZ Y SALVO INTERNO COOPERATIVA UNIMINUTO)</b></p> <p>Apreciado candidato a grado si presenta alguna novedad con sus pagos en la Cooperativa Minuto de Dios debe comunicarse de inmediato con los encargados para dar solución y continuar en el proceso de ceremonias colectivas (favor revisar créditos adquiridos con la Cooperativa UNIMINUTO o con el ICETEX). Si tiene un Crédito en Cooperativa Minuto de DIOS Línea convenio debe estar a Paz y Salvo, Si es con recursos propios debe estar al día en sus cuotas dentro de las fechas de este calendario, si presenta alguna inquietud favor dirigirse a las oficinas de la Cooperativa Minuto de DIOS. <b>Tenga en cuenta las fechas establecidas en este calendario, los pagos deben realizarse a menos 2 días hábiles antes de la fecha fin de este Paz y Salvo, de lo contrario deberá esperar a la próxima Ceremonia Colectiva.</b></p>
Inicio: 22 de diciembre de 2025	Cierre: 17 de febrero de 2026	Estudiante	<p><b>3.4 REVISIÓN ESTADO FINANCIERO UNIMINUTO CENTRO UNIVERSITARIO (PAZ Y SALVO INTERNO FINANCIERO)</b></p> <p>Candidato a grado desde la Coordinación administrativa y financiera en conjunto con la Cooperativa Minuto de Dios, se realiza la revisión del estado de cuenta del Candidato a Grado en UNIMINUTO, si presenta alguna novedad le será informado a su Correo Institucional una vez el área informe a Registro académico, es importante si usted tiene alguna deuda pendiente con la Cooperativa UNIMINUTO o directamente con UNIMINUTO la subsane antes de este rango de fechas.</p> <p>Si pertenece a algún tipo de Patrocinio verificar con el área de facturación del centro universitario, que tenga completo el proceso administrativo en su estado financiero dentro de las fechas estipuladas en esta etapa.</p>
Inicio: 22 de diciembre de 2025	Cierre: 17 de febrero de 2026	Estudiante	<p><b>3.5 REVISIÓN INTERNA BIENESTAR (PAZ Y SALVO INTERNO BIENESTAR)</b></p> <p>Candidato a grado si usted presenta alguna novedad que no ha sido finalizada con el área de bienestar universitario (por ejemplo, alguna falta disciplinaria o deuda de algún curso con el área), favor dirigirse a la oficina de Bienestar en el Edificio Padre Rafael García Herrerros o escribir al correo <a href="mailto:bienestar.cucuta@uniminuto.edu">bienestar.cucuta@uniminuto.edu</a></p> <p>Internamente el área reporta a registro académico los casos que cumplen dentro de las fechas estipuladas para dar continuidad al proceso.</p>
Inicio: 22 de diciembre de 2025	Cierre: 17 de febrero de 2026	Estudiante	<p><b>3.6 REVISIÓN INTERNA INFRAESTRUCTURA (PAZ Y SALVO INTERNO INFRAESTRUCTURA)</b></p> <p>Candidato a grado, internamente el área de infraestructura del centro universitario revisa si presenta alguna novedad con el área dentro de las fechas establecidas y reportan al área de registro académico los casos que cumplen dentro de las fechas estipuladas para dar continuidad al proceso, si hay alguna novedad (Tales como préstamo, daño en infraestructura tecnológica o infraestructura física) se le informará al correo institucional.</p>
Inicio: 22 de diciembre de 2025	Cierre: 17 de febrero de 2026	Estudiante	<p><b>3.7 REVISIÓN INTERNA BIBLIOTECA (PAZ Y SALVO INTERNO BIBLIOTECA)</b></p> <p>Candidato a grado, debe verificar que no tenga deuda por préstamo o daños en libros u otros implementos correspondientes a esta área. Internamente el área de Biblioteca del centro universitario revisa si presenta alguna novedad dentro de las fechas estipuladas y reporta al área de registro académico, cualquier novedad será informada al correo institucional.</p>
Inicio: 22 de diciembre de 2025	Cierre: 31 de enero de 2026	Estudiante	<p><b>3.8 REVISIÓN INTERNA REGISTRO ACADÉMICO (PAZ Y SALVO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS Y CONSOLIDACIÓN DE TODOS LOS DEMAS PAZ Y SALVOS)</b></p> <p>La Coordinación de Registro Académico verifica la completitud de los documentos radicados en el aplicativo: <a href="https://gestorgrados.uniminuto.edu/estudiantes">https://gestorgrados.uniminuto.edu/estudiantes</a> de acuerdo con su nivel del programa a graduar, adicionalmente que cumpla con todos los requerimientos del proceso, incluyendo la consolidación de toda la demás paz y salvos anteriormente mencionados.</p> <p>Los candidatos a grado que hayan finalizado sus materias (TM) y presenten algún inconveniente relacionado con sus Paz y Salvos, no podrán continuar con el proceso de graduación en este ciclo. Se les recomienda estar atentos a las próximas fechas de ceremonias colectivas en su centro universitario, para poder reiniciar el proceso de graduación una vez resuelta la novedad con su Paz y Salvo.</p>

## 4. LISTADO DE ADMITIDOS A GRADO (Cumplimiento de todos los paz y salvos internos)

Completado candidato a grado (TM), tener en cuenta que el Portal web <https://www.uniminuto.edu/grados-orientado> se publica el listado de los candidatos de grado de acuerdo con cada uno de los paz y salvos internos, solo los que aparecen en este listado se les inscribirá en este calendario, es importante que el Candidato a Grado (TM) permanezca atento a su correo Institucional y portal web.

Cúcuta y Tibú (Fecha Publicación a partir del 13 enero 2026)

## 5. RECIBO DERECHO A GRADO (Responsable Estudiantes)

Cúcuta y Tibú (Fecha probable de generación a partir del 25 febrero 2026 – Fecha Fin 06 marzo 2026) **\*\*Esta fecha es sujeta a cambios de acuerdo con el proceso.**

Ocaña (Fecha probable de generación a partir del 18 marzo 2026 – Fecha Fin 31 marzo 2026) **\*\*Esta fecha es sujeta a cambios de acuerdo con el proceso.**

Los recibos de Derecho a Grado serán enviados a su Correo Institucional, es importante que este recibo sea verificado por el candidato a grado (TM), asegurando que los datos como

Nombre, Programa, ID y Centro Universitario sean correctos, igualmente el concepto de pago corresponda a **Derechos a Grado** de acuerdo con el programa a graduar.

El recibo de pago de derechos a grado también lo puede descargar en el siguiente enlace dentro de las fechas estipuladas: <https://zonaestudiantes.uniminuto.edu/Contenido/Login/Login.aspx>

En caso de no poder descargarlo del portal web, comunicarse de manera prioritaria con el área de registro académico del Centro Universitario, correo [registro.crcucuta@uniminuto.edu](mailto:registro.crcucuta@uniminuto.edu)

**Apreciar Candidato a Grado (TM) favor tener en cuenta:**

*Si usted está realizando el proceso para obtener el grado, debe disponer del valor a cancelar en el momento en que se expida el respectivo recibo dentro de las fechas registradas en el mismo.* esta fecha de habilitación del recibo se realizará únicamente cuando se cumpla todo el proceso de grados, deben estar atentos al portal WEB y Correo institucional.

## 6. LISTADO DE GRADUANDOS PARA CEREMONIA COLECTIVA (Cumplimiento de todos los paz y salvos internos y pago Derecho a Grado correspondiente)

Cúcuta y Tibú (Fecha Publicación a partir del 13 marzo 2026)

Ocaña (Fecha Publicación a partir del 11 abril 2026)

Se publica en el portal WEB el listado de graduandos para ceremonia colectiva de acuerdo con el centro universitario, estos corresponden a los candidatos a grado (TM) que cumplen con todos los requisitos y que registran pago de los derechos a grado, consulta el listado en el siguiente enlace <https://www.uniminuto.edu/grados-orientado>

En la parte inferior de la página ubicar la opción "Listado Oficial de Graduandos" Seleccionar (+) para desplegar listados por Centros Universitarios, **(Verificar que se encuentre en el listado oficial de Graduandos para la Ceremonia colectiva).**

## 7. CEREMONIAS COLECTIVAS (Fechas de evento)

Centro Universitario Cúcuta 17 de abril 2026

Centro Universitario Tibú 18 de abril 2026

Centro Universitario Ocaña 13 de mayo 2026

\*Fechas sujetas a cambio.

Notas adicionales para tener en cuenta:

1. Candidato a grado para dar inicio al proceso de grados debe tener actualizado los datos como: Dirección de residencia, número de teléfono, correo personal y tener activo el correo institucional.
2. Los estudiantes que cursen materias intersemestrales durante el periodo actual vigente y que no hayan aprobado el número mínimo de créditos sugeridos de acuerdo con su ruta académica (90%). "NO" Podrán realizar el proceso de postulación a grado para las ceremonias actuales de los centros universitarios de este calendario, esto obedece a que la nota de la asignatura debe surtir todo el proceso de "Rolado" que pase a Historia académica y esta fecha se encuentra fuera de los rangos de este calendario.
3. La postulación a grado, el cargue de documentos y la validación de estos, no garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art 78 Reglamento Estudiantil, debe cumplir con todo lo estipulado para llegar a la última etapa.
4. El examen de Estado de calidad de la Educación Superior (ECAES) debe ser realizado en representación del programa académico cursado y de la Institución de acuerdo con lo establecido en el Art 78 reglamento estudiantil.
5. Tener en cuenta que los beneficiarios de patrocinio están sujetos a la completitud del proceso administrativo financiero para dar continuidad al procedimiento de grado.
6. Es responsabilidad del Candidato a Grado revisar todos los datos del recibo generado por concepto "Derecho a Grado" antes de realizar su respectivo pago, si evidencia alguna novedad debe ser reportada de inmediato a Registro Académico.
7. Se solicita al postulado estar atento especial a correo institucional ya que las notificaciones serán enviadas por este medio institucional o publicados en nuestro portal web.

Coordinación de Registro Académico  
Rectoría Oriente  
Cúcuta - Norte de Santander